

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12024 *Real Decreto 593/2022, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don Jorge Moragas Sánchez como Embajador de España en la República de las Islas Marshall.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de julio de 2022, Vengo en disponer el cese de don Jorge Moragas Sánchez como Embajador de España en la República de las Islas Marshall, con residencia en Manila.

Dado en Madrid, el 19 de julio de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO